

Fecha 03.06.2026	Sección Economía	Página CP-14
----------------------------	----------------------------	------------------------

Ebrard pide ampliar 16 años el tratado

Acuerdan México, EU y Canadá revisar el T-MEC

● Solicitan 160 organizaciones preservarlo

BRAULIO CARBAJAL Y ALEJANDRO ALEGRÍA

LOS TRES PAÍSES ENVIARON CARTAS FORMALES SOBRE EL ACUERDO Convocan México, Canadá y EU a reunión de revisión del T-MEC

Insta el agro nacional a que continúe el pacto trilateral

BRAULIO CARBAJAL

México, Canadá y Estados Unidos enviaron cartas formales para comunicar sus posturas de cara a la revisión conjunta del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), programada para el 1º de julio. Las dos primeras naciones comunicaron explícitamente su interés en extender el acuerdo 16 años.

Washington también hizo llegar su carta a la secretaría técnica del tratado, aunque aún no se ha hecho pública; pero en ella convoca a una reunión trilateral para esa fecha, lo que confirmaría el inicio de negociaciones formales entre los tres socios.

Así lo adelantó el subsecretario de Comercio de México, Luis Rosendo Gutiérrez, en una entrevista radiofónica: "Tenemos una secretaría técnica, y estábamos en obligación cada uno de los países mandar si teníamos comentarios a nuestro tratado... Estados Unidos no lo ha hecho público, ya lo hizo llegar a la secretaría técnica y está por publicarse en las próximas horas".

Dicha información fue confirmada por el ministro canadiense de Asuntos Intergubernamentales, Dominic LeBlanc, en una conferencia de prensa en Washington tras reunirse con su homólogo estadounidense Jamie

son Greer: "Sí, recibimos cartas del embajador Greer y del secretario Ebrard... y no, no nos corresponde a nosotros revelar el contenido de sus cartas, pero esperamos trabajar con ellos en las muchas prioridades compartidas que reveló la correspondencia".

El titular de Economía, Marcelo Ebrard, firmó el oficio antier dirigido al representante comercial de Estados Unidos y al ministro canadiense. Ayer, LeBlanc envió su propia carta a Greer y a Ebrard.

En el documento mexicano, Ebrard argumenta que la extensión del tratado es necesaria para dar certidumbre a los inversionistas, dado que las consultas reflejaron una percepción positiva sobre el acuerdo como un instrumento que propicia la estabilidad económica, que otorgue certeza jurídica y que es un motor para la atracción de inversiones. A casi seis años de la entrada en vigor del T-MEC, México reafirma su compromiso con la prosperidad compartida de América del Norte. Sin embargo, continuar este crecimiento económico sólo se dará dando certidumbre a los inversionistas que buscan nuestra fortaleza de mercado. Por ende, la posición de México es de extender el tratado por 16 años más y buscar acuerdos que beneficien, en respeto mutuo, y en consenso, a las tres naciones", dice la carta mexicana.

Además, dijo, sectores de los tres países coinciden en la importancia de mantener y preservar el acuerdo, dado que es un pilar de la integración económica de América del

Norte, y en continuar fortaleciendo cadenas de producción regionales y la cooperación trilateral.

La carta mexicana también refiere que entre septiembre y noviembre de 2025, la Secretaría de Economía realizó consultas públicas que incluyeron 30 foros sectoriales y 32 estatales. Los sectores consultados respaldaron la extensión y pidieron eliminar los aranceles de la sección 232 al acero y aluminio, así como otras medidas no arancelarias como el IEPPA y las investigaciones 301. Además, México informó que ha presentado dos propuestas de trabajo conjunto para fortalecer la integración económica regional y reducir dependencias de Asia en sectores estratégicos, ambas aún sin respuesta de Washington.

En su carta, el ministro canadiense defendió la extensión del acuerdo por otros 16 años al señalar que el tratado "es muy beneficioso para cada uno de nuestros países y para la economía norteamericana integrada". LeBlanc se reunió con Greer, esto después de que Canadá estaba excluido de las conversaciones comerciales bilaterales entre Estados Unidos y México la semana pasada. El canadiense confirmó que había mantenido una reunión positiva con el estadounidense y que probablemente volvería a hablar o a reunirse la próxima semana; sin embargo, no especificó cuándo comenzarían negociaciones formales sobre el T-MEC. La revisión conjunta está prevista para el 1º de julio de 2026, fecha estipulada en el artículo 34.7 del propio tratado.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.06.2026	Sección Economía	Página CP-14
----------------------------	----------------------------	------------------------

Alertan del proteccionismo

Alrededor de 160 organizaciones de productores enviaron una carta a los países socios del T-MEC para pedir que se preserve el acuerdo y se eviten disrupciones en la cadena de suministro de alimentos.

Jorge Esteve, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), señaló en conferencia que el documento destaca que el acuerdo no sólo ha brindado accesibilidad alimentaria para los consumidores,

sino también reduce la dependencia de otras regiones.

“A medida que el T-MEC evoluciona, es importante garantizar que no genere incertidumbre e inestabilidad en los mercados que puedan tener efectos negativos en toda la economía de América del Norte”, señala la misiva que también resalta los beneficios de eliminar barreras arancelarias y cuotas, así como la reducción de obstáculos regulatorios.

El empresario Juan Cortina Gallardo, quien participa en el acom-

pañamiento del sector privado al gobierno de México en la revisión, explicó que el tema de temporalidad, medida proteccionista que beneficia a productores estadounidenses de ciertos productos, preocupa, pues la Oficina de la Representación Comercial de Estados Unidos está haciendo una investigación a los pepinos y pimientos, por lo que llama a la igualdad de condiciones.

Con información
de Alejandro Alegría



▲ El comercio entre los países de Norteamérica muestra aumento constante. Foto Ap